

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de la **Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro** (UAAAN) fue de 1,233,391.0 miles de pesos, cifra superior en 20.4% con relación al presupuesto original aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales el cual concluyó en 940,447.2 miles de pesos, cifra 28.8% mayor con relación a la asignación original. En lo que se refiere a los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales (Gastos de Operación), 264,745.2 miles de pesos provienen de recursos fiscales y 13,938.3 son de recursos propios, los cuales representan el presupuesto ejercido de 278,683.4 miles de pesos, lo que representa una variación menor del 0.4% de acuerdo a las medidas de austeridad aplicadas en este ejercicio, con relación a la asignación original. En el capítulo de Subsidios se ejercieron 14,260.5 miles de pesos, cifra igual con relación a la asignación original.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una variación mayor de 20.4% con relación al presupuesto aprobado. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 28.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible principalmente a los siguientes factores:
 - ❖ Por la autorización de las ampliaciones líquidas de adecuaciones presupuestarias, afectaciones que cubrieron la actualización del programa de estímulos al desempeño docente del personal académico, conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de igual forma, modificaciones que permitieron que la Institución estuviera en condiciones de cubrir compromisos de pago en el Programa Presupuestario Servicios de Educación Superior y Posgrado, para que la UAAAN continúe siendo una Institución que forma profesionales que atenderán las necesidades del sector agroalimentario y rural, dando realce a la realización de investigación científica donde transfiere sus resultados a la sociedad para contribuir a la preservación y difusión de la cultura, al desarrollo sustentable y a mejorar la calidad de vida de la población.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 0.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 0.7%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a las menores adquisiciones de materiales de administración, alimentos y utensilios, que se limitaron al mínimo indispensable; sin embargo, esto permitió que la UAAAN continúe ofreciendo la educación superior de calidad y pertinencia académica a través de 19 programas educativos reconocidos por su calidad, de un total de 22.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 0.3% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en los servicios de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de informática, energía eléctrica, telefonía convencional, servicios de mantenimiento en sus campos experimentales, laboratorios, aulas, campos deportivos y otros impuestos y derechos, entre otros. La Universidad, comprometida con la formación de profesionales competitivos y comprometidos, ofrece tecnología de vanguardia poniendo a su disposición las tecnologías de información y comunicación.
- En **Subsidios** los recursos presupuestados originalmente fueron pagados al 100% otorgando becas de nivel licenciatura a un total de 2,980 estudiantes. Población proveniente principalmente de zonas marginadas de los estados de Veracruz, Chiapas, Puebla, Oaxaca, Estado de México, Colima y otros.
- En **Otros de Corriente** no se presentaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 la UAAAN ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno*. La cual comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno; Desarrollo Social*. Participa la **función** *Educación; Desarrollo Económico*. Con la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.4% del presupuesto pagado, y no mostró ninguna ampliación respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la UAAAN, lo cual permite controlar, vigilar y mantener una supervisión en el manejo adecuado de los recursos.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función en la UAAAN se realizaron los informes mensuales y trimestrales con los datos actualizados sobre el comportamiento y contribuye a la formación de recursos humanos del país, ofreciendo servicios de educación superior con calidad, seguridad y confidencialidad; a través de la adquisición de materiales de administración necesarios para brindar la atención oportuna a las diferentes áreas.
- La **finalidad Desarrollo Social**: registró el 91.3% de los recursos pagados, y mostró un aumento del 22.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta finalidad en la UAAAN.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función la UAAAN mantuvo su compromiso de prestar servicios de educación superior con calidad, seguridad y confidencialidad; a través de la adquisición de materiales de administración, materiales y suministros para planteles educativos, productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades (comedor e internado), servicios de conducción de señales analógicas y digitales y servicios de informática necesarios para brindar la atención oportuna a los servicios educativos. Obteniendo logros importantes con el equipo Internacional de Identificación de Plantas de Pastizales, obteniendo 29 primeros lugares por equipo y los seis primeros lugares en categoría individual, consiguiendo que la Institución se distinga a nivel internacional. La Universidad eroga sus recursos en actividades culturales como son formar grupos artísticos y deportivos que dan prestigio a la Institución por sus participaciones en diferentes eventos tanto nacionales como internacionales. Asimismo, se llevó a cabo la Expo UAAAN 2019 con el Modelo integral con un sólido pasado y un prominente futuro

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

donde los maestros presentaron proyectos de investigación y sus resultados que incluyen certificados de obtentor. Con el programa de Movilidad Estudiantil, la Institución se internacionaliza y permite que sus alumnos conozcan otras culturas y amplíen su perspectiva profesional.

- La **finalidad Desarrollo Económico**: concentró el 8.3% de los recursos pagados, y no mostró ninguna ampliación respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función en la UAAAN, se genera investigación científica y tecnológica y se incorporan nuevas tecnologías en el área agropecuaria para cubrir el desarrollo económico del sector, presentando los informes trimestrales referentes a las actividades realizadas. La Universidad tiene el compromiso de contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento, mediante el cual realiza investigación científica y desarrollo experimental, donde tiene 250 proyectos de investigación incluyendo la participación de estudiantes que contribuyen a su formación profesional, además de realizar publicaciones en revistas indexadas en base a los resultados obtenidos, de los cuales se han obtenido resultados de oleaginosas, triticale, maíz, sorgo, cebada, tomate y frijol, entre otros. Los maestros de la UAAAN están comprometidos con investigaciones relevantes, con altos estándares de calidad que permiten contribuir o dar solución a problemáticas económicas y sociales del país, de los cuales 75 están registrados en el SNI.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre las contrataciones por honorarios de la UAAAN en el ejercicio 2019.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		4	847,320.0
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	4	847,320.0

FUENTE: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					

CUENTA PÚBLICA 2019

Enlace (grupo P o equivalente)

Operativo

Base

Albañil	86,136.6	86,136.6	86,136.6	142,125.3
Almacenista	70,562.4	86,136.6	759,655.2	1,253,431.0
Analista	110,524.8	110,524.8	2,873,644.8	4,741,513.9
Analista de Sistemas Profesionales	96,025.8	168,664.2	5,136,146.4	8,474,641.5
Analista en Sistemas Administrativos	116,730.6	116,730.6	13,660,452.6	22,539,746.7
Asistente de Difusión Cultural y Deportiva	100,036.2	100,036.2	100,036.2	165,059.7
Asistente Técnico	95,174.4	95,174.4	4,853,894.4	8,008,925.7
Auxiliar	63,864.0	105,146.4	13,373,052.6	22,065,536.7
Bibliotecario Especializado	110,524.8	110,524.8	994,723.2	1,641,293.2
Capturista	81,947.4	81,947.4	655,579.2	1,081,705.6
Chofer	86,136.6	110,524.8	4,724,105.4	7,794,773.9
Cocinero	86,136.6	86,136.6	1,464,322.2	2,416,131.6
Conserje Mensajero	63,864.0	63,864.0	4,917,528.0	8,113,921.2
Controlista	100,036.2	100,036.2	500,181.0	825,298.6
Cotizador	100,036.2	100,036.2	500,181.0	825,298.6
Dibujante	86,136.6	86,136.6	86,136.6	142,125.3
Diseñador Gráfico	100,036.2	100,036.2	200,072.4	330,119.4
Documentalista	110,524.8	110,524.8	331,574.4	547,097.7
Empleado Administrativo	100,036.2	105,145.8	1,041,243.6	1,718,051.9
Empleado de Servicios de Apoyo	77,962.2	77,962.2	1,325,357.4	2,186,839.7
Encargado	77,962.2	122,940.0	2,098,796.4	3,463,014.0
Enfermero	100,036.2	100,036.2	600,217.2	990,358.3
Impresor	90,538.8	90,538.8	90,538.8	149,389.0
Instructor Artístico	105,146.4	105,146.4	105,146.4	173,491.5
Jardinero	86,136.6	86,136.6	775,229.4	1,279,128.5
Jefe de Sección Administrativa	105,146.4	105,146.4	210,292.8	346,983.1
Mayordomo	77,962.2	77,962.2	155,924.4	257,275.2
Mecánico	90,538.8	90,538.8	90,538.8	149,389.0
Nutriólogo	168,664.2	168,664.2	337,328.4	556,591.8
Oficial de Imprenta	74,166.6	74,166.6	444,999.6	734,249.3
Oficinista Administrativo Contable	90,538.8	90,538.8	452,694.0	746,945.1
Operador	67,131.0	105,146.4	1,774,176.0	2,927,390.4
Pintor	81,947.4	81,947.4	327,789.6	540,852.8
Plomero Fontanero	81,947.4	81,947.4	245,842.2	405,639.6
Prefecto	90,538.8	90,538.8	362,155.2	597,556.0
Reportero	100,036.2	100,036.2	100,036.2	165,059.7
Responsable de Taller	105,146.4	105,146.4	2,313,220.8	3,816,814.3
Secretaria	81,947.4	105,146.4	11,824,066.8	19,509,710.2
Soldador	86,136.6	86,136.6	86,136.6	142,125.3
Supervisor de Mantenimiento	105,146.4	105,146.4	105,146.4	173,491.5

CUENTA PÚBLICA 2019

Técnicos	100,036.2	105,146.4	1,626,130.2	2,683,114.8
Vigilante	74,166.6	110,524.8	5,589,466.8	9,222,620.2
Profesor e Investigador	123,318.6	342,223.8	163,826,743.2	270,314,126.2
Técnico Académico	96,025.8	168,664.8	20,114,352.0	33,188,680.8
Profesor de Asignatura	126,540.0	190,296.0	4,588,056.3	7,570,293.0
Confianza				

1/ La Universidad, no cuenta con una estructura autorizada de conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.